

al Sr. Gov.^o de la Provincia y Obis.^o al Sr. Comand.^{te}
Militar del Distrito. Yo firmo J. que conde de Alba
rae a vros de Nov.^e de laud del Sello, de que Cer-
tifico =

J. que conde de Alba
[Signature]

Otra y Esta villa de Hobará a nueve de Noviembre de mil
ochocientos treinta y cuatro: ante los Reg. de Ayuntamiento
se ha alistado para el Servicio mismo indicado
Individuos siguientes

Vibano..... Fran. Cayillo Yelo

Pagador Maguilon del Rio

José Eno Munoz

José Torres de Malicia

Paganos =

Antonio Torres Gamboa

José Maguilon

Mariano Gomez Yegui

José Maguilon Cobano

Milicianos Jose Soler de Juan Antonio

Yo J. que conde lo firmo el J. de laud de la N. de Ayun-
tamiento de Hobará =

José Antonio Gomez

José Antonio Gomez
[Signature]

José Antonio Gomez

José Antonio Gomez

José Antonio Gomez
[Signature]

Acordado en la Caballada de Hobará a Diez y ocho de Noviembre

